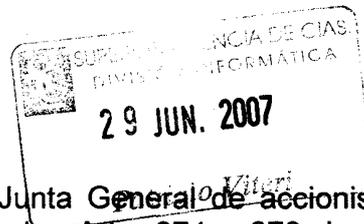


**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2006**

**Señores  
VIAJES GASTON SACAZE S.A.  
Presente.-**



En mi calidad de Comisario designado por la Junta General de accionistas de la compañía y de conformidad a lo que establece los Arts. 274 y 279 de la Ley de compañías me permito dar a conocer el Informe de Comisario, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2006.

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. El manejo de la compañía por parte de sus administradores, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de accionistas.
2. El registro de los activos, pasivos y patrimonio en el balance de situación final, la aplicación de los ingresos y gastos en el Estado de Resultados es correcto, habiéndose realizado las respectivas provisiones y soportes básicos que demanda los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas.
3. La compañía maneja un plan de cuentas que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble. Todas las cuentas tienen el respectivo anexo que respalda los movimientos por lo tanto los valores expresados en los estados financieros, terminados al 31 de diciembre del año 2006 se presentan razonablemente y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad.
4. Los procedimientos de control interno de la compañía, reglamentos y más disposiciones generales constantes en la Ley de Compañías y los estatutos de la junta general de accionistas han sido respetados.
5. Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso necesario a los libros contables y balances mensuales.

Analizado el presente informe, la actividad administrativa y contable de la compañía, así como su situación y su estructura financiera se recomienda a la Junta General de accionistas, aprobar los Estados de Situación y de Resultados que presenta la Gerencia General como organismo administrativo de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jenny Monar Pacheco".

Lcda. Jenny Monar Pacheco  
COMISARIO